

# Conflictividad y territorio en las prácticas de gestión del agua en la Cuenca del Alto Lerma

Conflictivity and territory in water management practices in the Alto Lerma Basin

Esmeralda Pliego Alvarado

0000-0001-6178-4222

Universidad Autónoma Metropolitana, México

e\_pliego@correo.uam.mx

**Cita en APA 7:** Pliego, E. (2023). Conflictividad y territorio en las prácticas de gestión del agua en la Cuenca del Alto Lerma. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales – Relacis*, 2(1), 3–15. https://revistas.jjsanmarcos.org/index.php/relacis/article/view/58/72



#### ISSN: 2955-8867(En línea)

#### Resumen

Este ensayo busca contribuir a la comprensión de las relaciones entre lo rural y lo urbano, en el contexto de la gestión del agua a nivel microsocial en la Cuenca del Alto Lerma. Se propone un enfoque territorial que supere la tradicional división entre estudios rurales y urbanos, centrándose en experiencias a nivel local. La investigación se basa en la idea de que los gestores del agua desempeñan un papel crucial como mediadores en los conflictos relacionados con la gestión hídrica y que sus decisiones influyen en la naturaleza y la intensidad de estos conflictos. Se realizó una revisión documental para comprender la configuración de la gestión en estos municipios y se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas para clasificar las principales manifestaciones de conflicto en la gestión del agua a nivel local. Finalmente, se encontraron conflictos relacionados con el agua, su gestión y abastecimiento, que son ilustrados con experiencias vividas de los habitantes de la región.

**Palabras claves:** Conflicto relacionado con el agua, urbanización, medio rural, abastecimiento de agua, conflicto social.

## **Abstract**

This essay seeks to contribute to the understanding of the relationships between the rural and the urban, in the context of water management at a microsocial level in the Alto Lerma Basin, a territorial approach is proposed that overcomes the traditional division between rural and urban studies and studies, urban, focusing on experiences at the local level. The research is based on the idea that water managers play a crucial role as mediators in conflicts related to water management and that their decisions influence the nature and intensity of these conflicts. A documentary review was carried out to understand the management configuration in these municipalities and semi-structured interviews were carried out to classify the main manifestations of conflict in water management at the local level. Finally, conflicts related to water, its management and supply were found, which are illustrated with experiences of the inhabitants of the region.

**Keywords:** Conflict related to water, urbanization, rural environment, water supply, social conflict.



# Introducción

La gestión del agua en la Cuenca del Alto Lerma en México ha estado marcada por una larga historia de relaciones sociales donde el ambiente ha formado parte indispensable en la vida cotidiana. A medida que las poblaciones han crecido y evolucionado, la afectación por la construcción de infraestructura hídrica, y la consecuente disputa por el control y distribución del agua ha acentuado el conflicto social observado a distintos niveles. Estos conflictos no se limitan únicamente a las clásicas tensiones entre las áreas urbanas y rurales, sino que también involucran a diversos actores nacionales, regionales y locales, lo que genera complejas relaciones sociales.

En Este ensayo me propongo se propone contribuir a la comprensión de las relaciones rural-urbano, mediante su mirada desde el territorio a propósito de la conflictividad en la gestión del agua a nivel microsocial en la Cuenca del Alto Lerma. Esto se llevará a cabo mediante una reflexión sobre la dicotomía existente entre una ciencia social que se centra en lo rural, denominada comúnmente estudios rurales, y otra que se enfoca en lo urbano, conocida como estudios urbanos. Asimismo, se revisa el enfoque territorial que se concentra en los procesos que ocurren a diversas escalas, ya sea a nivel global, nacional o local. Este enfoque territorial tiene en cuenta a las poblaciones distribuidas geográficamente, comprendiendo la interrelación y las dinámicas que se desarrollan en estos distintos contextos espaciales; ilustradas por experiencias microsociales.

Para la realización de este texto, inicialmente se buscó información documental sobre la configuración de la gestión en los municipios de Santiago Tianguistenco y Almoloya del Río, porque se encuentran al inicio de la Cuenca del Alto Lerma y han sido los primeros afectados por el trasvase del Sistema Lerma que lleva agua a la Ciudad de México, así como de Xalatlaco, debido a que en un efecto dominó sus manantiales también fueron amenazados para la dotación de agua doméstica a la región; así como por su prevalencia de diversas formas de gestión de agua, incluso dentro de un mismo municipio, su contraste muestra las peculiaridades y similitudes en los conflictos que enfrentan.

Para abordar la descripción de los conflictos generados por la gestión, se parte del presupuesto de que los gestores del agua desempeñan un papel fundamental como mediadores de dichos conflictos, influyendo con sus decisiones en la intensidad y naturaleza de este fenómeno social. Con el fin de llevar a cabo una clasificación de las principales manifestaciones de conflicto que se presentan en el ámbito de la gestión hídrica a nivel microsocial, por lo que, a partir de entrevistas semiestructuradas sobre la gestión del agua en cada municipio se identificaron las categorías<sup>1</sup>.

El ensayo se divide en tres apartados: en el primero, presentó se presenta el acercamiento teórico conceptual que ha guiad<del>o mi</del> la reflexión y que se relacionan con esta superación de la mirada dualista; en el segundo, se presenta expone el método; en el tercero, las discusiones que derivan en el aterrizaje de las narrativas que ilustran los conflictos por la gestión del agua a nivel microsocial, y finalmente, se presentan las conclusiones.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El ensayo se realiza con la información obtenida en el proyecto de investigación doctoral (2016), con referencias a la presentación de una ponencia en el Congreso de la Red de Investigadores Sociales sobre el agua (2018). Empero, la reflexión presentada en este ensayo es original.



# De las relaciones rurales-urbanas a las prácticas de gestión del agua en el territorio

ISSN: 2955-8867(En línea)

La sociología, sus enfoques y subcampos se han diversificado y especializado. Estas corrientes y enfoques han evolucionado a lo largo de la historia influyendo y han influido en la forma en que los sociólogos abordan el estudio de la sociedad y sus contradicciones. La sociología rural y urbana son dos subcampos de la sociología que se centran en el estudio de las diferencias entre las comunidades rurales y urbanas, así como en cómo influyen en la vida de las personas. Para la sociología rural, Ferdinand Tönnies contribuyó al debate rural-urbano con su concepto de "Gemeinschaft" (comunidad) y "Gesellschaft" (sociedad). Tönnies (1947) argumenta que las comunidades rurales se caracterizan por relaciones sociales cercanas y una mayor orientación hacia la tradición a diferencia de la mecanización de las ciudades.

En contraste, en el estudio de las ciudades y sus dinámicas sociales, autores como Max Weber (2019) han analizado la racionalización y la burocratización en la vida urbana, destacando cómo las ciudades tienden a ser más impersonales y orientadas hacia el mercado. El sociólogo urbano Louis Wirth, en su obra "El Urbanismo como Modo de Vida" (1988), exploró cómo la densidad de población y la diversidad de la vida urbana pueden dar lugar a una mayor individualización y anonimato en las ciudades, argumentó que, en las ciudades, las interacciones sociales tienden a ser superficiales y fragmentadas. En general podemos observar tres diferentes argumentos que distinguen lo rural de lo urbano:

El concepto de ruralidad ha estado frecuentemente asociado a tres fenómenos interrelacionados: una baja densidad demográfica, el predominio de la agricultura en la estructura productiva de una localidad o región, y unos rasgos culturales (valores, creencias y conductas) diferentes a los que caracterizan a la población de las grandes ciudades. (Llambi & Pérez, 2007, p. 40)

Llambi y Perez (2007) indican la ausencia de la teoría de las transiciones para comprender este fenómeno, los autores señalan que se deje de lado la dicotomía rural-urbano y se encuentren otras formas de mirar la realidad. Una de las propuestas es acceder al concepto de territorio que permite mirar de manera compleja y como proceso de transición. Es decir, pasar del estudio de sociedades rurales homogéneas organizadas en torno a actividades primarias a sociedades diversificadas y en constante relación con las necesidades de las ciudades cercanas; pero que adicionalmente y dado las transformaciones procesuales, también se vinculan con la sociedad globalizada. Es decir:

La visión territorial de lo rural, comprende a las poblaciones dentro de ese ámbito, permite visualizar la multiplicidad de funciones vinculadas al desarrollo agrícola, agroindustrial y artesanal, a los servicios, turismo y cultura, a la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales, es decir, de los ecosistemas locales y globales sustentadores de la vida y de actividades productivas. Todo ello concebido bajo un enfoque de una visión integrada de la sociedad y sus múltiples actividades y relaciones. (Reyes, 2000, p. 4)



En este contexto, es indispensable identificar las herramientas teóricas que nos ayudarán a analizar la capacidad de agencia de los actores sociales en los procesos de transición de una serie de prácticas (campesinas, lacustres, agrarias, etc.) a otras (comerciales, de servicios, etc.) y reconocer que dicha transición puede ser un largo trayecto, donde las contradicciones de una y otra pueden dar origen, incentivar o potenciar conflictos diversos, entre ellos los relacionados con el agua.

El conflicto es una característica intrínseca de la actividad humana, especialmente cuando involucra acciones colectivas o intereses opuestos entre actores. A simple vista, se puede percibir el conflicto como un proceso negativo que debe evitarse. No obstante, desde la perspectiva de las ciencias sociales, algunos autores como Coser (1970) y Dahrendorf (1992) lo han conceptualizado como un elemento necesario para la sociedad. Siguiendo a Silva (1996), el conflicto se entiende como una consecuencia de las divergencias sociales que emergen entre individuos o grupos que mantienen valores e intereses diversos, a veces incluso contrapuestos. Estos discrepan en términos de intereses, lo que genera competencia, y en términos de valores, lo que origina desacuerdos; estos dos aspectos están interrelacionados (Silva, 2008). Ahora bien, se pueden distinguir al menos dos teorías sociológicas del conflictualismo surgido en los siglos XIX y XX: el marxismo y el liberal. El primero, originado en la primera mitad del siglo XIX en Alemania, Francia e Inglaterra, con figuras centrales como Carlos Marx y Federico Engels, se centra en la clase social como la unidad de análisis clave para explicar los conflictos; sostiene que el enfrentamiento fundamental se deriva de cuestiones económicas. El segundo enfoque, se desarrolló en los primeros años del siglo XX, cuenta con representantes notables como George Simmel, Ralf Dahrendorf y George B. Vold. Este enfoque subraya que no todos los conflictos se originan por motivaciones económicas, destacando la influencia de conflictos políticos y familiares; reconoce que la conflictividad social abarca diversos aspectos de la vida, tanto a nivel macro como microsocial.

El conflicto se puede entender como una situación en la que dos o más grupos compiten por algo, ya sea recursos, poder, control de un territorio o incluso simplemente demostrar superioridad sobre los demás. Los conflictos pueden manifestarse de diversas maneras, desde formas menos violentas, como la competencia, hasta las más extremas, como la guerra. Entre estos extremos, existen diversas formas de antagonismo social que pueden surgir. Dentro de las organizaciones e instituciones, las prácticas sociales se llevan a cabo como actos relacionales que tienen un propósito específico y se desarrollan en el contexto de interacciones. Siguiendo a Giddens (2011), los seres humanos son agentes racionales que poseen conocimiento sobre las actividades cotidianas, incluyendo las prácticas que se consideran apropiadas para la sociedad en general.

En este sentido, la teoría de la estructuración de Giddens (2009) subraya que la investigación en ciencias sociales se centra en comprender las prácticas sociales que se despliegan en contextos específicos, marcados por el tiempo y el espacio. Estas prácticas son cruciales porque representan actividades humanas que se caracterizan por su carácter social y su tendencia a repetirse en patrones recurrentes. Analizar las prácticas sociales es esencial para entender la dinámica entre la estructura social y la agencia individual. El individuo se involucra en diferentes niveles de acción: primero, la motivación de la acción, que a menudo es inconsciente; luego, la racionalización de esa acción; y finalmente, la reflexión



sobre la acción y sus posibles consecuencias no deseadas. Todos estos aspectos se desenvuelven en el contexto de las prácticas sociales. Cuando aplicamos este enfoque a la gestión del agua, nos referimos a las acciones llevadas a cabo por los gestores del agua. Estas acciones están influenciadas por la estructura en la que operan, pero también son realizadas por individuos que pueden adaptar y modificar la interacción.

# Método

Para este ensayo se han considerado sólo los conflictos por el agua que tienen que ver con prácticas de gestión que realiza la organización que maneja y distribuye el agua, teniendo como visión primordial que el agua es un bien común. Siguiendo la perspectiva de Álvarez (2006), se enfatiza en la necesidad de promover políticas inclusivas que fortalezcan a las comunidades que gestionan colectivamente los recursos y contribuyan a la sostenibilidad de los servicios proporcionados.

Cuando aplicamos esta propuesta en la práctica, podemos identificar cuatro dimensiones clave que, al mirarse de manera local, se pueden encontrar elementos expresivos de la conflictividad en el territorio. La primera dimensión se centra en los mecanismos de acceso y distribución de los recursos hídricos, destacando la importancia de las regulaciones comunitarias y la toma de decisiones colectivas en áreas donde existe una asamblea comunitaria o una interacción frecuente entre personas; que al no cumplirse o hacerse de manera parcial generar inconformidad y violencia a distintas escalas.

La segunda dimensión se refiere a la influencia de agentes externos, como autoridades gubernamentales, empresas, élites locales e intermediarios, en las decisiones de las comunidades que gestionan recursos de manera colectiva. Se considera esencial comprender el grado de participación de estos actores en la toma de decisiones y cuando esta se sobreponen las funciones.

En la tercera dimensión, se evalúa la autonomía económica de la comunidad en la gestión de los recursos naturales. Esto implica determinar si la comunidad puede autofinanciarse o depende de subsidios gubernamentales, préstamos o compradores externos. Además, se examina si existe transparencia financiera dentro de la comunidad y si esta puede respaldar los costos de monitoreo con o sin conflictos internos.

Por último, la cuarta dimensión se enfoca en los mecanismos de vigilancia y sanción dentro de la comunidad. Se considera esencial que las reglas, ya sean formales o informales, sean conocidas por la población, y se evalúa si la comunidad dispone de herramientas efectivas para supervisar a las organizaciones encargadas de la gestión de recursos de uso común. También se analiza si existen mecanismos de sanción, ya sean de naturaleza económica, moral, política o social, contra aquellos que incumplen las reglas, y si la comunidad recibe apoyo de autoridades externas (gubernamentales o no) para hacer cumplir estas reglas locales.

Así es como este enfoque busca comprender y evaluar las prácticas de gestión del agua en relación con la visión de que el agua es un bien común, considerando las dimensiones de acceso, influencia externa, autonomía económica y mecanismos de vigilancia y sanción.



# **Discusiones**

En los municipios seleccionados de la Cuenca del Alto Lerma tenemos una mixtura de formas de gestión, muchas de ellas generadas históricamente, ya sea por decisiones gubernamentales o la necesidad de organizarse para acceder al agua, y que se han vuelto constantes en el tiempo por las negociaciones que han sostenido en el territorio. Los conflictos y la violencia por el agua y la tierra se observan en los registros de archivo municipal entre las localidades colindantes, los casos más permanentes han sido entre los límites de Xalatlaco-Ajusco, Santiago Tianguistenco-Xalatlaco, Capulhuac-Santiago Tianguistenco y Santiago-Almoloya del Río; pero al interior de cada municipio también se pueden observar desacuerdos entre las poblaciones, incluso algunos surgidos por la desecación de las lagunas y la posterior distribución de los terrenos. Adicionalmente, en el entorno conviven figuras internacionales como la presencia de un sitio Ramsar, nacionales como Área Natural Protegida y en los últimos años debido a la presencia de corredores industriales se ha determinado como Zona Metropolitana de Tianguistenco (Ver figura 1).

Leyenda
Santiago Tianguistenco
Zona metropolitana
Àreas urbanas
Limite municipal
Limite estatal
Red vial
Rio Lerma
Cuerpos de agua

Localización

Proyección Conica Conforme de Lambert
Coordenadas Geográficas, Dalum WoSBA
Funte certapatificas, Dalum WoSBA
Funte certapatificas, Dalum WoSBA
Funte certapatificas, Talum WoSBA
Funte certapatificas recuperados en junio 2023

MW2270

Figura 1
Ubicación geográfica de los municipios de estudio

Fuente: Elaboración propia

El estudio del agua, debido a su complejidad<sup>2</sup>, ha llevado a la identificación de diversos tipos de conflictos. A través de la observación en el terreno, se pueden reconocer los siguientes tipos de conflictos relacionados con la gestión de recursos hídricos: conflictos derivados de la aplicación de sanciones, conflictos vinculados a la distribución y acceso, conflictos de naturaleza económica, conflictos relacionados con la superposición de funciones y desacuerdos con otros grupos.

# Conflictos por aplicación de sanciones

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En esta región se han reconocido tres categorías de conflictos relacionados con el agua: 1) conflictos asociados a la gestión del agua; 2) conflictos relacionados con la calidad del agua, que abarcan la contaminación y el sistema de desagüe; 3) conflictos vinculados a los bosques y tierras, que, en última instancia, también están relacionados con el agua.



9

En lo que respecta a los conflictos relacionados con la imposición de sanciones, en el centro de Almoloya del Río, las personas muestran escasa preocupación por cuestiones como el desperdicio de agua y la contaminación, así como la ausencia de sanciones resultantes de estas acciones, ya que en la cabecera municipal no han realizado pago por el agua durante décadas. Primero, porque es la zona afectada por el proceso de trasvase de agua a la Ciudad de México; y segundo, porque en la narrativa colectiva ellos al ser afectados y despojados del agua tienen derecho al servicio gratuito como retribución. La población pasó de dedicarse a actividades lacustres a la elaboración y venta de ropa de vestir, trajes típicos, disfraces y mezclilla.

En Santiago Tianguistenco la población ha dejado paulatinamente el campo y la pesca para dedicarse a otros sectores como el turístico, la venta de productos y el fomento a la industria. En cuanto a la dotación del agua, las sanciones en la cabecera municipal son establecidas por la Unidad de Agua Potable. Sin embargo, su capacidad para aplicarlas de manera efectiva se ve limitada debido a los altos costos asociados a la supervisión. En las comunidades con comités de agua potable u otras formas de organización autogestionadas, las sanciones son diversas y dependen de acuerdos no escritos a los que llega la comunidad, así como de la voluntad para aplicarlas. A veces, la aplicación de sanciones se ve influenciada por los diferentes grupos que conforman la comunidad.

Es importante destacar que los conflictos no se limitan a disputas entre miembros de una comunidad; incluso pueden surgir conflictos dentro de las familias cuando se aplica una sanción. Esto se debe a que en el municipio es común que los hogares se integren por varios miembros que comparten el mismo espacio y los servicios. La contribución económica no siempre es equitativa, lo que puede generar problemas internos en la familia, según lo señalado por la Sra. Agustina.

Yo di mi cooperación, pero en asamblea me dijeron que mis hijos por ser casados tienen que dar también, Ramiro no quiso dar porque había pagado antes un peón que no le contaron, y nos suspendieron el servicio, mis otros muchachos se quejaron y casi se les van a golpes a su hermano, porque todos compartimos la toma...yo digo que te deben dar más tiempo para pagar. (Comunicación personal, 15 de enero de 2016).

Por su parte, el municipio de Xalatlaco en los últimos años ha tenido una alta tasa de crecimiento urbano, la población ha dejado el campo de manera paulatina, y ahora se dedican a la venta de alimentos (Tlacoyos, tamales, tacos y guisos) en la Ciudad de México. En el caso del acceso al agua, las sanciones, aunque pueden tener un aspecto económico en ciertas ocasiones, generalmente revisten una naturaleza más moral. Cada comité comunitario llamado subcomité tiene la autonomía para determinar la forma de señalar la falta de colaboración de un individuo o una familia en la comunidad. Incluso, durante las asambleas, se puede mencionar la falta de participación de personas o familias enteras.

#### Conflictos por distribución y acceso

Inicialmente, es evidente que en Almoloya del Río existe una disparidad en el acceso a servicios básicos, principalmente en la comunidad de La Florida. Debido a la falta de recursos en esta área, sus residentes enfrentan una demanda constante de servicios esenciales. Aunque en ocasiones se han respondido a estas necesidades con la construcción de sistemas de drenaje o la instalación de alumbrado público, aún no se ha satisfecho la



necesidad de acceso a agua potable. En el caso de Santiago Tianguistenco, la distribución de servicios, especialmente en las comunidades, ha sido motivo de conflictos. Se han registrado incidentes de violencia física entre vecinos debido a desacuerdos sobre la conexión de una familia a la red de agua, a menudo relacionados con deudas materiales o financieras. En algunos casos, estos conflictos también derivan de disputas personales y tensiones entre familias:

Estaba en mi carro, cuando mi vecina me jaló y me dijo que me bajara, que íbamos a arreglar las cosas. Unos días antes, yo había tomado un video sobre como ella y su esposo intentaban conectarse a la red de agua, los vecinos le decían que mientras no cooperara no tendría agua ... (Comunicación personal, 12 de marzo de 2016).

En el ejemplo previo, la insatisfacción surgida en relación con el acceso al agua no se resolvió hasta que se llevó a cabo un proceso legal. Además, se pueden encontrar numerosas experiencias de problemas derivados de la conexión a la red de agua que han desencadenado episodios de violencia física entre los habitantes, tanto de manera individual como a nivel comunitario. Un caso documentado de conflicto relacionado con el agua se dio entre las comunidades de Agua de las Rosas en el municipio de Xalatlaco y La Magdalena Los Reyes en Santiago Tianguistenco (Pliego, 2012), que en varios episodios se han visto enfrentados o colaborando para poder dotarse de agua de manera comunitaria. En Xalatlaco, el acceso al agua está sujeto a normativas específicas, y es esencial subrayar que la adquisición de un terreno en la comunidad no conlleva automáticamente a la disponibilidad del servicio de agua.

### Conflictos económicos

En Almoloya del Río, se ha dado una situación particular con respecto al acceso al agua, ya que no existe un sistema de pago por este recurso. Sin embargo, han surgido conflictos de diversa naturaleza debido a intentos de modificar la gestión del agua, la creación de nuevos pozos u acciones poco transparentes que han generado preocupación entre los residentes. Un incidente notable ocurrió el 17 de abril de 2009, cuando los habitantes del municipio tomaron medidas drásticas al someter y amarrar al presidente municipal Jacob Vázquez Castillos y a Máximo García, presidente del sistema de agua de Almoloya y Lerma. Esto ocurrió como respuesta a su aparente acuerdo para la construcción de un pozo de agua destinado a abastecer a la Ciudad de México. La situación fue tan grave que el gobierno estatal tuvo que intervenir para asegurar la libertad de los afectados.

En Santiago Tianguistenco, la Unidad de Agua Potable enfrenta problemas de insuficiente recaudación, conexiones ilegales a la red sin supervisión, y en las comunidades, los comités comunitarios no siempre han logrado mantener un registro completo de los usuarios. Recientemente, la adopción de nuevas tecnologías, como el uso de computadoras, ha facilitado un registro más eficiente de los usuarios. Una estimación general, ya que no se cuentan con datos precisos, sugiere que menos de la mitad de la población paga por el agua. A pesar de que no siempre se manifiesta en forma de violencia física, la exclusión de la comunidad puede deberse a los costos asociados con la pertenencia a ella. Según la Sra. Julia, esto se describe como:

Nosotros hemos estado al corriente para que nos den la toma, pero cuando me acerqué a preguntar, me dijeron que las cooperaciones pasadas eran punto y aparte, que, de ahora en



adelante, eran \$25,000 pesos para tener toma y \$2,500 para pertenecer a la comunidad... no pudimos pagar. (Comunicación personal, abril 2016)

En Xalatlaco, en lo que respecta a la gestión, la recaudación por parte de cada subcomité ha sido satisfactoria para los residentes, y el comité central ha gestionado los recursos con altibajos en acuerdos y desacuerdos. Los conflictos surgen con mayor intensidad y constancia cuando se trata de la administración de cada subcomité, ya sea debido a desacuerdos en las tarifas o a la resistencia de algunos residentes a ponerse al día en sus pagos.

# Conflictos por sobreposición de funciones y disensos con otros grupos

El conflicto recurrente en esta región gira constantemente en torno a la superposición de funciones. En Almoloya del Río, la mayoría de la población tiene poca o ninguna información acerca del origen del agua que consumen, a menos que hayan ocupado un cargo público en el municipio o tengan intereses particulares en el estudio de la zona. Sin embargo, cuando surgen problemas en la distribución del agua, se dirigen al ayuntamiento con sus demandas. La creencia generalizada en la zona es que el agua es gestionada por Sacmex (organismo encargado del agua del Sistema Lerma, que suministra agua a la Ciudad de México). En realidad, Sacmex solo se ocupa, en algunos casos, del mantenimiento de los pozos, mientras que la distribución del agua es responsabilidad del municipio, que a menudo carece de la capacidad de recaudación. Muy pocos saben que gran parte del territorio forma parte de un área natural protegida y que el sitio Ramsar está gestionado por una organización no gubernamental, no por el ayuntamiento.

En Santiago Tianguistenco, los comités de agua comunitarios mantienen vínculos con la Unidad de Agua Potable, especialmente en lo que respecta al suministro de materiales para el mantenimiento de sus redes. Sin embargo, a veces surgen problemas debido a la realización de acciones simultáneas en una comunidad. La comunicación es fundamental para evitar malentendidos entre los diversos actores involucrados, como los bienes comunales, los comités de agua, la Unidad de Agua Potable, los diputados locales, el ayuntamiento y las organizaciones vecinales.

En Xalatlaco, incluso los propios gestores no están al tanto de que gran parte del territorio forma parte de un área natural protegida. La superposición de funciones a nivel comunitario se aborda en las asambleas o reuniones convocadas, aunque, sobre todo en el caso de los nuevos habitantes que desconocen los mecanismos para acceder al servicio, recurren al ayuntamiento, que luego los canaliza hacia el comité central o el subcomité correspondiente. Los conflictos por el agua entre grupos sociales son constantes, e incluso han resultado en pérdidas de vidas humanas. Estos enfrentamientos a menudo surgen bajo el pretexto de la defensa del territorio e involucran a diferentes grupos dentro de la comunidad, como el comisariado de bienes comunales, los delegados, los residentes y los representantes locales.

Ser parte de la comunidad conlleva responsabilidades, y en algunos casos, las familias buscan alternativas para acceder al servicio. Incluso hay familias enteras que optan por comprar agua en camiones cisterna a particulares en lugar de pagar al subcomité o comité de la comunidad, ya que esto implica costos significativos y también tiempo, ya que deben



participar en tareas de mantenimiento y extensión de la red, así como en eventos comunitarios a lo largo del año que requieren la colaboración de los miembros de la comunidad. Como menciona un habitante del municipio "pasé a dar mi cooperación del agua y me comentaron que van a celebrar las fiestas patrias y de eso eran otros 50 pesos por persona, y que me esperaban para ayudar a adornar" (Comunicación personal, 1 de septiembre de 2016).

Una estrategia de evasión de responsabilidades puede darse con la compra de pipas, ya que exime a los pobladores de involucrarse en actividades comunitarias por lo que se convierten en habitantes que se desvinculan de las formas de organización comunitaria, generando eventualmente desacuerdos y conflictos potenciales. Aquellos que sí pertenecen a la red de agua, son integrados al tejido social comunitario y participan de manera activa en los eventos y faenas.

#### **Conclusiones**

Finalmente, después de llevar a cabo una revisión documental y entrevistas semiestructuradas con los habitantes de tres municipios en la cuenca del Alto Lerma, se han extraído reflexiones relacionadas con la conflictividad que surge debido a diversas prácticas de gestión del agua en la región a nivel microsocial. El objetivo ha sido contribuir a la comprensión de las relaciones rural-urbano, mediante la mirada desde el territorio, además de caracterizar los tipos de conflictos que han surgido a partir de las transformaciones de este, lo que ha generado efectos como una sobreposición superposición de funciones de distintas organizaciones en la gestión de la naturaleza, entre ellos del agua, en la región. Los tres municipios estudiados tienen peculiaridades en la gestión del agua, la extensión territorial y cantidad de población, pero comparten problemáticas originadas por la transformación del territorio debido al gran proyecto de infraestructura hídrica para dotar de agua a la Ciudad de México y donde los efectos han sido determinantes de la forma de vida que ahora tienen. Por lo tanto, se reconoce que las prácticas sociales en la realidad son intrincadas y que las motivaciones para los conflictos pueden no ser siempre evidentes. El territorio se encuentra en constante cambio y amenaza de intervención para la extracción de recursos naturales como el agua, donde además del despojo natural, se agrega una constante interacción con las ciudades (Ciudad de México y Toluca), y en consecuencia, las transformaciones culturales y de actividades socioeconómicas, donde las poblaciones alrededor del río y lagunas de Lerma, pasaron de la pesca, agricultura y actividades lacustres a la venta de alimentos en las ciudades cercanas, elaboración y venta de calzado y ropa, además de diversificar sus fuentes de ingreso.

En términos generales, se identificaron cuatro categorías de conflictos relacionados con las prácticas de gestión en los tres municipios: conflictos vinculados a la imposición de sanciones, conflictos relacionados con la distribución y el acceso al agua, conflictos de naturaleza económica y conflictos originados por la superposición de funciones y solapamientos con otros grupos. Las diversas modalidades de organización para la gestión del agua dan lugar a niveles y tipos diversos de conflictos.

Adicionalmente, se observaron algunas conexiones entre las diferentes modalidades de gestión, como la superposición de funciones y problemas en la aplicación de sanciones,



siendo este último aspecto distinto según la organización. Asimismo, se destacó que el grado de involucramiento de la sociedad y su participación en la organización están estrechamente relacionados con la forma en que se apropian del agua. En los casos en los que existe una mayor participación del gobierno, la población tiende a tener un conocimiento y participación más limitados en el proceso de gestión del agua.

#### Referencias

- Álvarez, P. (2006). Los recursos de uso común en México: un acercamiento conceptual. *Gaceta Ecológica*, (80), 5-17.
- Coser, L. (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social* (M. R. Viganó, Trad.). Amorrortu.
- Dahrendorf, R. (1992). Hacia una teoría del conflicto social. En A. Etzioni & E. Etzioni (Comp.), *Los cambios sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Giddens, A. (2009). Sociología (6a Ed.). Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2011). La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. Amorrortu.
- Llambi, L., & Pérez, E. (2007). Nuevas ruralidades y viejos campesinismos:

  Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 4(59), 37-61.

  <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6547506">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6547506</a>
- Pliego, E. (2012). Cultura del agua y acción social. Comité central de agua potable en el municipio de Xalatlaco, Estado de México. Editorial Académica Española.
- Reyes, T. (2000). *La Nueva Ruralidad: Una visión crítica*. Revista Encuentros UNAM.

  <a href="https://issuu.com/fesaragon/docs/artculo\_la\_nueva\_ruralidad.\_u">https://issuu.com/fesaragon/docs/artculo\_la\_nueva\_ruralidad.\_u</a>
  <a href="mailto:na\_visin\_critica.\_1503">na\_visin\_critica.\_1503</a>
- Silva, G. (1996). La concepción sobre el crimen: Un punto de partida para la exploración teórica. En *Congreso internacional Derecho público, filosofía y sociología jurídicas: perspectivas para el próximo milenio* (1a ed.). Universidad Externado de Colombia; Consejo Superior de la Judicatura.
- Silva, G. (2008). La teoría del conflicto: Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y valores, XI*(22), 29-43. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/876/87602203.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/876/87602203.pdf</a>



- Tönnies, F. (1947). *Comunidad y Sociedad* (J. R. Armengol, Trad.). Editorial Losada S.A.
  - https://ia800604.us.archive.org/30/items/ComunidadYSociedad FerdinandTonnies/Comunidad%20y%20sociedad%20-%20Ferdinand%20Tonnies.pdf
- Weber, M. (2019). Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. ISBN: 9786071662040
- Wirth, L. (1988). "El Urbanismo como modo de vida", en M. Bassols, R.Donoso, A. Massolo y A. Méndez, *Antología de la Sociología Urbana*. Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 162-183.

